

MINISTERIO DEL INTERIOR

7777 *ORDEN de 17 de marzo de 1999 por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, por el sistema general de acceso libre.*

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, por el sistema general de acceso libre, convocadas mediante Orden de 11 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 153, del 27), y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Este Ministerio del Interior acuerda:

Primero.—Hacer pública como anexo único de esta Orden, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, por orden de puntuación obtenida y con indicación del número del documento nacional de identidad.

Segundo.—Significar que, en cumplimiento de la base octava de la convocatoria, los opositores aprobados, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, deberán presentar en la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, la documentación referida en dicha base, a fin de proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dictó, recurso contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, por el sistema general de acceso libre (Orden de 11 de junio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 27)

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Puntuación total fase de oposición
1	25.673.069	García Palomo, María Carmen ...	50,30
2	44.275.778	Ramírez Llorente, Juan Diego	47,00
3	2.887.055	Moreno Calvo, María Raquel	44,10
4	24.252.786	Ruiz Gómez, Julia de la Cruz	44,00
5	43.082.204	Ruiz de Peralta Valero, María de Gracia	43,40
6	9.800.305	Ledesma Muñiz, Ramón	43,05
7	2.617.771	Sánchez Navarro, Blanca María ..	42,60
8	7.879.426	López Holgado, Vicente Jesús ...	42,05
9	26.021.963	Jiménez Ortega, Ana Luz	41,50
10	16.811.225	Martín Ochotorena, Paloma	40,10

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

7778 *ORDEN de 23 de marzo de 1999 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, especialidad Científica y Tecnológica, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Por Orden de 16 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, especialidad Científica y Tecnológica, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas,

Expirado el plazo de subsanación de errores previsto en la base 4.2 de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional aprobada por Orden de 16 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Contra esta Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998 «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

7779 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, del Departamento de Justicia, por la que se modifica la de 5 de octubre de 1998, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en Cataluña.*

Mediante acuerdo de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia, de fecha 15 de febrero de 1999, y con el informe favorable del Consejo General del Poder Judicial, se ha modificado la plantilla orgánica de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Cataluña (únicamente Barcelona ciudad), País Vasco, Galicia, Valencia, Andalucía y de las Comunidades Autónomas que no han asumido competencias en materia de gestión de personal al servicio de la Administración de Justicia, de manera que se ha reducido en una plaza la dotación de plantilla de dos Agentes, que estaba fijada para los Juzgados de esta tipología de los ámbitos territoriales citados, dada la política de creación de servicios comunes. Debe añadirse, además, que el Consejo General del Poder Judicial, en los informes emitidos relativos a la dotación de la plantilla de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo correspondientes a la programación de 1998 y 1999 ya consideró que la plantilla